

## Informe de gestión II trimestre de 2025

### Implementación Estrategia para la Autonomía Económica

Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres - Estrategia AE – Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad.

#### **Antecedentes y creación de la Estrategia AE.**

La Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) para el año 2020 en el marco de sus funciones y competencias, estaba enfocada en la prevención de las violencias, a orientar la implementación del enfoque de género en todas las entidades de la administración distrital y a prestar servicios de acompañamiento y asesoría socio- jurídica y psicosocial para las mujeres (SDMujer, 2021). De otro lado, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) contaba con programas importantes de empleo y emprendimiento pero que no respondían a las necesidades y características de las mujeres. Es así que existía un vacío institucional en materia de acciones para la empleabilidad y el emprendimiento pensadas para las mujeres de Bogotá.

Adicionalmente, la emergencia sanitaria a causa del Covid-19 llevó a una desaceleración de la economía, deteriorando el tejido productivo y generando pérdida de empleos en la ciudad; situación que aumentó la urgencia de garantizar ingresos para las mujeres, que históricamente han enfrentado barreras para vincularse al mercado laboral y que se vieron particularmente afectadas por la emergencia, dado el carácter parcial e informal de la mayoría de las actividades económicas en las que solían desempeñarse. Lo que condujo a que se incluyera en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”* la meta de *“Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres”*.

Para el 2024 se determinó que las acciones para contribuir a la consolidación de la autonomía económica de las mujeres por parte de la SDMujer debían continuar, es así como en marco del Plan de Desarrollo *“Bogotá Camina Segura 2024 -2027”*, desde su objetivo estratégico *“Bogotá confía en su potencial”* y el programa *“Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente”* se definió la meta de *“Cualificar 9.000 mujeres en sus diferencias y diversidades en herramientas para la autonomía económica”*.

De acuerdo con lo anterior, la SDMujer cuenta con el proyecto de inversión 8232 *“Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.”* a través del cual se implementa la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres cuyo objetivo es que las mujeres, en sus diferencias y diversidad, puedan potenciar sus habilidades y capacidades, promoviendo su autonomía económica y facilitando su acceso y permanencia en

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co)



oportunidades de empleo, generación de ingresos y formación. Además, se busca contrarrestar los roles de género socialmente aceptados, como el rol del cuidado, que históricamente ha limitado las oportunidades de las mujeres para desarrollar actividades económicas y productivas, perpetuando y ampliando la brecha de género.

Dentro de esta Estrategia, se diseñó una ruta de cualificación, que incluye acciones orientadas a que las mujeres reconozcan sus derechos laborales y exijan un trabajo en condiciones de igualdad y dignidad. Además, busca fortalecer sus capacidades socioemocionales, así como sus habilidades para la gestión financiera y laboral. La ruta también contempla el direccionamiento a oportunidades alineadas con sus intereses y necesidades, brindando orientación y acompañamiento en la identificación y postulación a ofertas de formación, empleo o emprendimiento de aliados del sector público o privado.

### **Implementación de la Estrategia para la Autonomía Económica:**

#### ¿Qué hacemos?

- Brindamos herramientas para fortalecer las capacidades socioemocionales de las mujeres en su diversidad, facilitando el acceso y permanencia a oportunidades para su autonomía económica.
- Fomentamos en las ciudadanas una comprensión integral del enfoque de derechos humanos de las mujeres.
- Llevamos a las mujeres en sus diferencias y diversidad oportunidades del sector público y privado de empleo, emprendimiento, generación de ingresos desde casa y formación.

#### ¿Cómo lo hacemos?

- Proporcionamos espacios de cualificación presenciales o virtuales para las mujeres en sus diferencias y diversidad, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la autonomía económica.
- Brindamos herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos laborales y exijan su derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.
- Apoyamos y acompañamos a las mujeres en la identificación y postulación a oportunidades para su autonomía económica.

#### ¿Dónde lo hacemos?

- En las Manzanas del Cuidado, Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOMs) y Casa de Todas, a través de jornadas de atención presencial por parte del equipo territorial.
- En ferias de empleo y emprendimiento, así como otros espacios locales de incidencia organizados por diferentes actores en el territorio.
- Atención a través de las líneas locales de WhatsApp para todas las mujeres que no pueden desplazarse a las instalaciones de la SDMujer.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



## Ruta de Cualificación para la Autonomía Económica de las Mujeres

La Estrategia implementa una ruta de cualificación que desarrolla las siguientes acciones:

### 1. Difusión y orientación individual.

El acercamiento a oportunidades para la empleabilidad y generación de ingresos se da a través de la difusión del portafolio de la Estrategia para la Autonomía Económica por medio de cuatro escenarios: i) Asistencia presencial en las manzanas del cuidado; ii) Asistencia presencial a la CIOM local; iii) Atención virtual a las ciudadanas a través de las líneas de WhatsApp locales; y iv) Difusión del portafolio de oportunidades en ferias locales.

### 2. Focalización y caracterización:

Una vez garantizado el acceso a la información para todas las mujeres que así lo soliciten, de este grupo de mujeres en sus diferencias y diversidad, se priorizan a mujeres en estratos socioeconómicos 1, 2 o 3 para que ingresen a la ruta de cualificación.

Las mujeres tienen un proceso individual de caracterización, que se puede realizar de manera presencial o vía telefónica de acuerdo con su disponibilidad, esta caracterización permite identificar el interés de la mujer teniendo en cuenta sus necesidades y características para el empleo o el emprendimiento, adicionalmente se elabora con cada mujer una hoja de ruta personalizada, herramienta que facilita el seguimiento y cumplimiento de cada una de las fases.

### 3. Fortalecimiento de capacidades:

Para esta fase, las ciudadanas tienen a su disposición un portafolio diverso de contenidos para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades para la generación de ingresos propios divididos en tres componentes centrales: (i) Derechos humanos de las mujeres, (ii) Herramientas de gestión financiera y laboral, y (iii) Habilidades Socioemocionales en liderazgo, auto reconocimiento, autoestima, toma de decisiones, comunicación asertiva y resolución de conflictos.

### 4. Direccionamiento a oportunidades:

De acuerdo con la caracterización realizada en la fase 2, se orienta y acompaña a las mujeres en la identificación y postulación a vacantes laborales, teniendo en cuenta el portafolio de ofertas de los aliados del sector privado de la Estrategia para la Autonomía Económica, así como se apoya a las mujeres con interés en emprendimiento para la participación en ferias y espacios de comercialización promoviendo la visibilización de sus productos y/o servicios.

Para el caso de las mujeres con interés en empleo, se les acompaña en la identificación y postulación en máximo 3 vacantes laborales del portafolio de aliados (no intermediación ni colocación laboral). Si es una mujer emprendedora, se le apoya máximo para que participe en dos espacios de

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



comercialización.

#### 5. Seguimiento:

Las acciones de esta etapa son transversales, dado que la estrategia busca garantizar a las ciudadanas un acompañamiento individual y personalizado que contribuya significativamente a alcanzar sus metas en términos de autonomía económica. Este acompañamiento se dará durante todas las fases de la ruta de cualificación y de manera posterior a su finalización con el fin de evaluar su contribución para las mujeres. Cabe resaltar, que el seguimiento se realiza en doble vía, con las mujeres y con cada uno de los aliados, permitiendo un seguimiento más robusto al proceso de postulación, selección y permanencia.

### Avances y logros Estrategia AE II trimestre de 2025

#### Gestión Territorial

Durante los meses de abril a junio del año en curso, **se cualificaron 979 mujeres** en herramientas para la autonomía económica, mediante espacios de socialización presenciales y virtuales. Durante el proceso, las mujeres participaron en contenidos relacionados con derechos humanos y laborales, desarrollo de habilidades socioemocionales, así como de gestión financiera y laboral.

En el mismo periodo se implementaron 388 espacios de cualificación en derechos humanos de las mujeres, habilidades socioemocionales para el empleo y emprendimiento y herramientas de gestión financiera y laboral logrando 4.468 asistencias en modalidades presenciales y virtuales. De esta manera han participado 3540 mujeres únicas en algún punto de la ruta de cualificación.

Así mismo, se realizaron 817 registros de mujeres en jornadas territoriales de difusión masiva y atención a las ciudadanas por medio de canales presenciales y virtuales. Igualmente, a través de la gestión local, se realizaron 2.057 orientaciones en diversos escenarios de impacto, dirigidas a mujeres en su diversidad. Estas orientaciones permitieron llevar información sobre los servicios y oferta de la Estrategia a espacios clave y de relevancia para ellas.

Adicionalmente para el mes de junio desde la gestión territorial, en la localidad de Engativá se establecieron articulaciones estratégicas con diversos actores del territorio, con el objetivo de generar espacios de cualificación, orientación y acceso a oportunidades que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres.

Articulación con operadores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: Lacitos de Amor y Creciendo Juntos: Se gestionó una articulación con los operadores del ICBF para trabajar directamente con mujeres beneficiarias de sus programas. Esta articulación permitió la realización de seis espacios de cualificación, distribuidos en tres días, en jornadas de mañana y tarde. En estos encuentros se brindaron los contenidos de Derechos Humanos para las Mujeres y Resolución de Conflictos, con el propósito de fortalecer sus capacidades y promover relaciones más equitativas y libres de violencia. Además, se llevó a cabo la caracterización de las mujeres participantes para brindarles información

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



personalizada sobre la oferta de empleo, emprendimiento y formación a través de aliados del sector público y privado.

Articulación con población adulta mayor – Salón Comunal El Mortiño: Reconociendo el papel activo de muchas mujeres mayores en procesos comunitarios y productivos, se consolidó un espacio con mujeres del salón comunal El Mortiño, algunas de ellas con iniciativas de emprendimiento.

Articulación con la Alcaldía Local de Engativá, la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres y el SENA: se desarrolló un espacio de formación en Fotografía de Producto, alineado al enfoque en emprendimiento como herramienta clave para mejorar la visibilidad y comercialización de los productos elaborados por las mujeres emprendedoras. En este mismo espacio, se desarrollaron contenidos en Derechos Humanos para las Mujeres y el socioemocional en Autoestima.

### **Gestión de alianzas**

En relación con la gestión de alianzas para el periodo del presente informe se han logrado consolidar 59 alianzas con empresas y agremiaciones distribuidas así: Empleo: 39 empresas; generación de ingresos: 5 empresas; Formación: 9 empresas y 6 gremios, que hacen posible acercar a las mujeres de Bogotá más de 1.000 oportunidades para la generación de ingresos propios y ofertas de formación.

Durante el periodo del presente informe se han realizado 24 reuniones de seguimiento con aliados de la Estrategia. Estos espacios tuvieron como propósito conocer de primera mano los avances y resultados en los procesos de postulación de mujeres a las vacantes ofertadas, así como desarrollar un ejercicio de retroalimentación en el marco de la responsabilidad compartida. El objetivo de este proceso es fortalecer la articulación y mejorar aspectos comunes, en beneficio de las mujeres y con el fin de promover su autonomía económica. Es importante mencionar que adicional a las reuniones, también se realizan acciones de seguimiento mediante solicitudes de información vía correo electrónico, toda vez que debe validarse la disponibilidad de los aliados para el agendamiento de reuniones.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre del año se inició la implementación de contenidos en herramientas de gestión financiera y laboral a través de los siguientes aliados:

- Clínica Jurídica, Cámara de Comercio de Bogotá – Universidad de los Andes: se implementaron talleres presenciales en las localidades de Tunjuelito, Puente Aranda, Kennedy, Fontibón, Usme, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe. Abordando temas como: registro de marca y regulación laboral.
- Ruta de empleo - Cámara de Comercio de Bogotá: Esta ruta está compuesta por 3 contenidos, brindando herramientas a las mujeres en temas como: Postularse a un cargo y hoja de vida efectiva, tips para una entrevista y marca personal y redes sociales para la búsqueda efectiva de empleo y trabajo en equipo. En abril se implementó la ruta en las localidades de Usme, Fontibón y Kennedy, logrando certificar a 21 mujeres, que completaron la cualificación asistiendo al desarrollo de los tres contenidos programados. De igual forma se brindaron dos

sesiones virtuales en el mes de mayo y junio, para ampliar el alcance y que más mujeres pudieran participar de estos espacios.

- Punto móvil de la DIAN: a través de esta articulación pudimos ofrecer espacios presenciales de sensibilización a las mujeres en temas como: RUT, firma electrónica y facturación electrónica, de igual forma las mujeres tuvieron la posibilidad de gestionar en estos espacios el RUT y otros trámites. Las jornadas fueron implementadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Antonio Nariño, Usaquén, Teusaquillo, Usme y Ciudad Bolívar.
- SENA: mediante la articulación de la Estrategia con el SENA – Fondo Emprender tenemos la oportunidad de llevar a las mujeres talleres virtuales para el fortalecimiento de emprendimientos en temáticas como: modelo de negocio, pitch empresarial, entre otros. Entre abril y junio hemos realizado 5 talleres que contribuyen a la consolidación de la autonomía económica de las mujeres de Bogotá.

De igual forma, es importante mencionar que a través de aliados como [empleo.com](http://empleo.com), Makaia (Tigo), ENEL y Michael Page, se realizaron talleres presenciales y/o virtuales para fortalecer las capacidades para la generación de ingresos de las mujeres de Bogotá.

En este sentido, a través de la alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá en el mes de abril finalizó la primera cohorte de la ruta para el fortalecimiento de emprendimientos, esto se desarrolló en las siguientes localidades: San Cristóbal, Usaquén, Barrios Unidos, Bosa, Suba, Ciudad Bolívar, Teusaquillo y Engativá. 187 mujeres culminaron el proceso de capacitación. En el mes de junio se dio inicio a la segunda cohorte y última del año, implementando esta ruta en las localidades de Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Fontibón, Usme, Antonio Nariño y Tunjuelito. Impactando así a 15 de las 20 localidades de Bogotá.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre del año, el equipo de alianzas apoyó nueve espacios territoriales como ferias de empleo y generación de ingresos en Manzanas del Cuidado, Cioms y otros espacios priorizados, que contaron con la participación de empresas aliadas de la Estrategia para la Autonomía Económica con el objetivo de llevar a las mujeres de manera directa las ofertas de empleo, generación de ingresos y formación facilitando el acceso a la información y postulación en los procesos. En estos espacios participaron aliados como: Tiendas ARA, Hornitos, KOAJ, Crepes & Waffles, Sodexo, entre otros.

Igualmente, a través de aliados del sector privado (Dico, COMODIN, Mueve Usme) durante mayo y junio se gestionaron tres espacios de comercialización totalmente gratuitos para las mujeres emprendedoras que hacen parte de la ruta de cualificación, esto con el ánimo de promover sus emprendimientos, darles mayor visibilidad y aumentar sus posibilidades de venta. A través de estos espacios se han beneficiado 20 mujeres de diferentes localidades.

Finalmente, mediante la articulación con la SDDE se está implementando el piloto de Hecho en Bogotá a la medida, que cuenta con la participación de 20 mujeres de las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, las cuales reciben capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de sus emprendimientos, así como la posibilidad, de acuerdo a sus productos, de participar en ferias de alto impacto identificadas y gestionadas por el programa. Este piloto contempla acciones diferenciales de

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



acuerdo a las dinámicas y particularidades de las mujeres cuidadoras como, apoyo y acompañamiento en el registro y diligenciamiento de formularios de manera presencial y/o virtual teniendo en cuenta la disponibilidad de las mujeres, implementación de talleres híbridos y teniendo en cuenta los horarios en los que se les facilite la presencia o conexión, flexibilidad en la duración de los talleres, acompañamiento durante la implementación, entre otros.

### **Gestión de cualificación**

Durante el mes de abril se llevó a cabo un análisis técnico del documento orientador de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres, con el propósito de fortalecer su coherencia conceptual, pertinencia temática y alineación con los marcos normativos y de política pública vigentes. Como resultado de este proceso, se realizaron ajustes a la Introducción y al capítulo de Enfoques, avanzando así en la actualización programada del documento.

En mayo se llevó a cabo una revisión bibliográfica y la actualización de los contenidos socioemocionales, incorporando transversalmente el enfoque de derechos. Asimismo, se desarrollaron nuevos contenidos específicos sobre derechos humanos enriqueciendo el proceso de fortalecimiento de capacidades de la ruta. Estas acciones hacen parte del proceso de actualización del documento metodológico de la ruta de cualificación.

Como resultado de este ejercicio la Estrategia cuenta con:

\* Doce (12) contenidos socioemocionales, transversalizados con el enfoque de derechos: Seis (6) virtuales y seis (6) presenciales, estos son: Autoestima, autorreconocimiento, liderazgo, toma de decisiones, resolución de conflictos y comunicación asertiva.

\*Así mismo seis (6) contenidos de Derechos Humanos: tres (3) virtuales y tres (3) presenciales, orientados a promover el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en temas como: Autonomía integral, abordando la autonomía económica, física y política, derechos laborales y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Este avance representa un paso significativo en el fortalecimiento del proceso de cualificación, brindando a las mujeres herramientas concretas para ejercer sus derechos, mejorar su calidad de vida y consolidar su autonomía en todos los aspectos de su vida.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo la construcción del instrumento de seguimiento a las mujeres que culminaron la Ruta de la Estrategia para la Autonomía Económica, las preguntas están dirigidas según el direccionamiento a oportunidades, es decir a empleabilidad o a emprendimiento; indagando por el impacto que tuvieron los espacios de cualificación en herramientas para la gestión financiera y laboral, lo que permite obtener información actualizada sobre la realidad de las mujeres lo cual aporta de manera estratégica para ajustar temáticas, líneas de acción, direccionamientos, entre otros de la Estrategia.

Se incluyó un segundo bloque de preguntas de carácter transversal, orientadas a indagar los impactos

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



que tuvo la Estrategia en relación con la apropiación de herramientas para el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales, facilitando así el acceso y la permanencia en oportunidades que promuevan la autonomía económica de las mujeres. Este bloque también explora el nivel de comprensión del enfoque de derechos humanos de las mujeres y, finalmente, recoge información sobre el interés de las participantes en continuar su formación para seguir fortaleciendo su autonomía económica.

Una vez construido y validado el instrumento, su aplicación se llevó a cabo durante la primera y segunda semana de junio, mediante contacto telefónico realizado por el equipo de cualificación. En total, se intentó contactar a las 116 mujeres que culminaron la Ruta, fueron cualificadas y recibieron direccionamiento a oportunidades en el año 2024. De estas, se logró contacto efectivo con 80 mujeres. Con los 36 restantes no fue posible establecer comunicación, debido a cambios en el número de teléfono, dispositivos apagados o falta de disponibilidad para atender la llamada.

En junio en el marco del proceso de actualización del documento metodológico de la ruta de cualificación de la Estrategia, se elaboró un guion metodológico con el propósito de transversalizar el enfoque de derechos en los contenidos del módulo de herramientas de gestión financiera y laboral que se brindan a través de aliados del sector público y privado, Este instrumento permite enmarcar el fortalecimiento de dichas herramientas como un aporte directo a la autonomía económica de las mujeres, desde una perspectiva de derechos.

De esta manera, el equipo de cualificación actualmente está implementando este guion en la apertura al desarrollo de los contenidos con aliados y en los contenidos socioemocionales.

De igual forma, a través del trabajo colaborativo con la Dirección de Enfoque Diferencial, se gestionó la articulación con la Cárcel Distrital con el objetivo de desarrollar acciones de cualificación en herramientas para la autonomía económica en beneficio de las mujeres privadas de la libertad.

En este contexto, se trabajará en un piloto con mujeres del anexo femenino de la Cárcel Distrital para iniciar el proceso, que incluya la socialización de la Estrategia y la ruta, la aplicación del instrumento de caracterización y la implementación de contenidos en tres áreas clave: competencias socioemocionales, derechos humanos para las mujeres y gestión financiera, siendo esta última desarrollada por un aliado estratégico.

Cabe resaltar que, para viabilizar la implementación de la Ruta, se realizó una reunión preparatoria entre las entidades participantes, con el fin de apropiar las recomendaciones brindadas por el equipo de la Cárcel Distrital y revisar y adecuar las herramientas metodológicas, entre ellas el instrumento de caracterización. De igual forma, por parte de Cárcel Distrital se encuentran confirmando la agenda de espacios disponibles para dar inicio posiblemente a mediados del mes de julio.

### **Conclusiones:**

1. La Estrategia avanza en su consolidación territorial. Durante el segundo trimestre se logró ampliar su cobertura mediante acciones de cualificación y de orientación dirigidas a mujeres

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



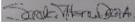
en su diversidad, incluyendo a mujeres mayores y mujeres privadas de la libertad, lo que demuestra un enfoque inclusivo y diferencial.

2. Las alianzas estratégicas han sido clave para fortalecer el acceso a oportunidades, esta gestión e implementación de alianzas con empresas, gremios e instituciones públicas ha permitido ampliar la oferta de empleabilidad, formación y generación de ingresos, consolidando una red de apoyo para el ejercicio de la autonomía económica de las mujeres.
3. Se ha fortalecido la base metodológica y conceptual de la Ruta de Cualificación, desde la actualización del documento, el diseño de nuevos contenidos y la implementación de un guión metodológico con enfoque de derechos que evidencian un avance importante en la calidad técnica y conceptual del proceso de cualificación que se hace desde la Estrategia.

### Recomendaciones:

1. Fortalecer la focalización y el seguimiento de los procesos de cualificación y orientación a partir de la caracterización de las mujeres participantes, con el fin de garantizar la pertinencia de los contenidos, mejorar el acompañamiento individual y facilitar el acceso efectivo a oportunidades de empleo, formación y generación de ingresos según las particularidades de cada una (mujeres mayores, beneficiarias de programas sociales, privadas de la libertad, entre otras).
2. Fortalecer el seguimiento continuo a las alianzas gestionadas, incluyendo mecanismos de retroalimentación con los aliados, facilitando una evaluación periódica de resultados, cumplimiento de metas compartidas relacionadas con la postulación efectiva y vinculación de las mujeres a las vacantes ofertadas. Esto permitirá no solo mantener la relación con las empresas y agremiaciones, sino también evaluar el impacto de las acciones conjuntas, diversificar las oportunidades para las mujeres y asegurar la sostenibilidad de la Estrategia a mediano y largo plazo.
3. Realizar una evaluación continua de los contenidos implementados en los entornos virtuales y presenciales, con el propósito de revisar su aplicabilidad, comprensión y pertinencia desde la perspectiva de las mujeres participantes. La retroalimentación recogida al finalizar cada proceso permitirá fortalecer y ajustar los contenidos según sus necesidades, asegurando la permanencia del enfoque de derechos en todos los módulos de la Ruta de Cualificación.

**Fecha de elaboración:** 1 de julio del 2025.

**Elaboró:** Sandra Díaz Arévalo – Contratista Equipo Estrategia AE -SCPI   
**Revisó:** Ana Daniela Pineda – Contratista Equipo Estrategia AE- SCPI   
Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado – SCPI   
Ingrid Nathaly León – Contratista SCPI   
**Aprobó:** Juliana Martínez Londoño – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
www.sdmujer.gov.co  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

